



Oficina de Relaciones Interinstitucionales

PLAN ANUAL DE INTERNACIONALIZACIÓN UPN-2021



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores



Dignificar lo público
Potenciar la universidad



1. Presentación

En el compromiso con su carácter público y con la defensa del derecho a la educación, la Universidad Pedagógica Nacional ha venido consolidando una comprensión de la internacionalización, como proceso planificado e intencionado, que permite responder de manera situada a las actuales crisis, retos y desafíos que le plantea el mundo hoy. *La internacionalización de la educación superior*, impulsada por la globalización, ha constituido un fenómeno que aparentemente comporta un beneficio para la apertura y proyección de las universidades, al ampliar las fronteras del saber por fuera de sí mismas; sin embargo, la UPN ha reconocido en este proceso un desafío que requiere una revisión crítica y reflexiva para enfrentar las grandes brechas abiertas, de manera especial, para países latinoamericanos y para la educación pública, traducidas en desigualdad en el acceso al conocimiento y en escasas oportunidades de movilidad académica.

En este sentido, y a través del proceso de internacionalización –entre otras acciones–, la Universidad viene asumiendo su responsabilidad en la disminución de brechas existentes en el acceso al intercambio académico, buscando aquellas posibilidades que la educación pública superior en Colombia logra apalancar como herramienta de integración regional y mundial para que estudiantes y docentes puedan interactuar en ámbitos académicos nacionales e internacionales.

Es por ello que la Universidad, desde un enfoque integral, comprende la internacionalización como un proceso dinámico y continuo, transversal a sus funciones misionales: docencia, investigación y proyección social, y que incorpora dimensiones interculturales, interdisciplinarias e interinstitucionales. Como proceso, posibilita el desarrollo de capacidades interculturales; la observación y reconocimiento del currículo; la difusión, debate y actualización del saber producido por la Universidad; la ampliación de las redes de aprendizaje que transitan de lo individual a comunidades de aprendizaje más amplias (institucionales, interinstitucionales e internacionales); el establecimiento de relaciones de cooperación basadas en la reciprocidad y el beneficio mutuo; y, así mismo, da lugar a la evaluación, actualización, innovación y la mejora de la calidad.

En una sociedad global interconectada, la internacionalización posibilita una comprensión universal del conocimiento, que pasando por lo local, se amplía a lo regional e internacional; comprensión que, en todo caso, no supone una pérdida de identidad institucional, sino que al contrario, constituye un escenario propicio para su robustecimiento. En este sentido, la importancia del proceso de internacionalización

reside en las posibilidades que abre tanto un ámbito interno, propiciando la ampliación y cualificación de los procesos misionales; como en un ámbito externo, permitiendo el posicionamiento de la Universidad, mediante su reconocimiento en contextos nacionales e internacionales, como centro de pensamiento, líder en la formación de maestros y maestras, y la investigación en pedagogía, educación y didáctica.

Recapitulando, la internacionalización entre otros asuntos, permite:

- Fortalecer procesos misionales.
- El fortalecimiento de la identidad institucional y la inserción de la institución en contextos nacionales e internacionales.
- Estar al día con las innovaciones en educación, pedagogía, didáctica y en los campos de saberes específicos.
- Cualificar la formación de docentes y estudiantes.
- Proyectar la internacionalización de los currículos de los programas académicos.
- Participar y establecer redes de aprendizaje más amplias.
- Participar en eventos nacionales e internacionales que debaten las políticas educativas en educación superior.
- Desarrollar y participar en proyectos y actividades de cooperación de orden internacional.
- Promover procesos de formación intercultural que potencien el reconocimiento de culturas y formas de pensamiento diferente, divergente y que logren incidir en la formación de capacidades ciudadanas como la tolerancia y la solidaridad.

En aras de articular las acciones que desde la Universidad Pedagógica Nacional se gestan en torno a la Internacionalización, se presenta a la comunidad el Plan Anual de Internacionalización 2021.

2. Proyección de la internacionalización en la UPN 2021

Durante los próximos 5 años, y en el marco del Eje 6. *Universidad en Red Nacional e Internacional* del PDI 2020-2024, se orientarán los esfuerzos para potenciar el liderazgo de la Universidad Pedagógica Nacional como institución rectora de la formación y la producción de conocimiento en los campos de la educación, la pedagogía, las didácticas y las disciplinas asociadas. A través de acciones desarrolladas en los Programas: *Proyección nacional e internacionalización en doble vía*, y *Regionalización e internacionalización de la Universidad*, durante 2021 se adelantarán acciones que potencien tanto la institucionalización de la internacionalización -a través de los Proyectos del PDI *Lineamientos para la internacionalización del currículo y Política de internacionalización-*; como el fortalecimiento de los procesos misionales, la ampliación y afianzamiento de las relaciones interinstitucionales y todas aquellas acciones que posibiliten continuar posicionando a la UPN como referente internacional en la formación de educadores.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Con el fin de priorizar las acciones relacionadas con el proceso de internacionalización y tendientes al cumplimiento de las metas establecidas en el PDI, la UPN -a través la Oficina de Relaciones Interinstitucionales- presenta el *Plan Anual de Internacionalización 2021* que describe las actividades a desarrollar en el marco de 4 líneas de acción: institucionalización de la internacionalización, gestión de la movilidad, cooperación interinstitucional e internacional, y difusión y posicionamiento institucional.

2.1. Institucionalización de la Internacionalización

Esta línea de acción está encaminada a promover acciones que posibiliten de manera reflexiva, crítica y situada, la identidad y proyección institucional que la UPN ha venido consolidando en torno a la Internacionalización. Esto en consecuencia con el Proyecto Educativo Institucional (misión, visión y línea de acción Afianzamiento del carácter nacional, intercultural e internacional de la Universidad); con los planteamientos del programa Proyección nacional e internacionalización en doble vía (PDI 2020-2024), y en respuesta a las actuales demandas y desafíos que plantea el contexto nacional, latinoamericano y mundial a las universidades pedagógicas de la región.

Línea de Acción	Actividades
Institucionalización de la Internacionalización	Definición y socialización de los criterios para la proyección institucional de movilidad internacional de docentes y estudiantes 2021.
	Consolidación y divulgación de la proyección institucional de movilidad docente internacional y registro de eventos institucionales e interinstitucionales 2021.
	Construcción y socialización del Plan Anual de Internacionalización 2021.
	Construcción de los lineamientos de internacionalización del currículo para la UPN, con la participación de docentes representantes de las distintas unidades académicas.
	Construcción de una política de internacionalización con la participación de docentes de distintos programas.
	Consolidación de un <i>Documento Institucional de Internacionalización</i> que integre la Política de Internacionalización y los Lineamientos de Internacionalización del Currículo, con el fin de ser socializados con la comunidad académica para su retroalimentación, transformación y ajuste.
	Vinculación de los profesores, estudiantes y funcionarios de la Universidad, en la identificación de prioridades y líneas estratégicas de internacionalización.

2.2. Gestión de la Movilidad

A través de esta línea de acción se busca promover la movilidad, participación e intercambio académico de docentes, investigadores y estudiantes (entrantes y salientes) en actividades de carácter internacional en modalidad presencial o virtual.

Línea de Acción	Actividades
Gestión de la Movilidad	Divulgación y socialización de las convocatorias de movilidad de estudiantes 2021-I / 2021-II.
	Realización de cursos de verano en modalidad virtual o presencial en colaboración con las instituciones vinculadas a la Red Educativa de Conocimiento y Acción Regional – REDUCAR.
	Gestión y promoción de la participación de docentes y estudiantes de la UPN en actividades y eventos académicos de carácter internacional e interinstitucional, en modalidad presencial o virtual.
	Gestión de la participación de investigadores y estudiantes internacionales en los diferentes procesos académicos dados al interior de la UPN.
	Identificación y divulgación de oportunidades y becas para estudiantes y profesores.
	Desarrollo de proyectos de aprendizaje colaborativo internacional en línea, adscritos a espacios académicos de diferentes Programas de la UPN.
	Realización de la oferta de 5 cursos cortos de profundización en línea para maestría y doctorado.
	Aplicación a los apoyos del ICETEX para la movilidad de expertos internacionales y aquellos favorables a la movilidad estudiantil.

2.3. Cooperación interinstitucional e internacional

Esta línea pretende gestionar y promover las relaciones con universidades, instituciones y comunidades académicas del ámbito local, nacional e internacional a través de diferentes mecanismos de cooperación.

Línea de Acción	Actividades
Cooperación interinstitucional e internacional	Asesoría y acompañamiento en la suscripción de convenios interinstitucionales e internacionales solicitados por las distintas Vicerrectorías, Rectoría, Facultades, el DIE y el IPN.
	Identificación y divulgación de oportunidades de participación en proyectos de cooperación nacional e internacional para la comunidad universitaria.
	Socialización de las actividades académicas y de cooperación que promueven las asociaciones internacionales de las que la Universidad hace parte.
	Participación y asistencia de directivos o delegados en asambleas o reuniones, tanto en modalidad virtual como presencial, convocadas por organizaciones e instituciones nacionales e internacionales: UDUAL, ASCUN, AUIP, OEI, ICETEX, CLACSO, entre otras.
	Desarrollo de las actividades y compromisos previstos en el proyecto internacional DHIP (Development of Higher education institutions internationalization Polices) cofinanciado por la Unión Europea.
	Establecimiento de relaciones de cooperación con distintas instituciones, embajadas o entidades que posibiliten el fortalecimiento de la internacionalización en la UPN.
	Fomento de lazos de cooperación entre las instituciones a través de la transmisión, difusión y producción del conocimiento científico, educativo, pedagógico y didáctico.

2.4. Difusión y posicionamiento institucional

A través de esta línea se pretende generar estrategias de divulgación, difusión y posicionamiento institucional que permitan visibilizar el saber producido por la Universidad.

Línea de Acción	Actividades
Difusión y posicionamiento institucional	Apoyo en la participación y realización de eventos académicos en modalidad virtual o presencial que consoliden lazos nacionales, regionales e internacionales.
	Desarrollo de las acciones requeridas en el marco de los compromisos establecidos por la UPN al asumir la secretaría técnica de REDUCAR.
	Participación, diseño y ejecución de las propuestas consolidadas en la Red ORI-SUE Capital.
	Asesoría y gestión para la vinculación a Redes Académicas que soliciten las distintas Facultades, el Doctorado y el IPN.
	Vinculación de los monitores de protocolo en las estrategias de acompañamiento, diseño, difusión, transmisión y sistematización que demandan las distintas prácticas de internacionalización virtual y presencial que adelanta la UPN.
	Visibilización de la participación de los docentes o estudiantes de la UPN en procesos de movilidad académica.
	Actualización permanente del minisitio de la ORI y elaboración de 1 Brochure – ORI en portugués.

3. Proyección de la movilidad docente y estudiantil y registro de Eventos Institucionales e Interinstitucionales 2021

La proyección de movilidad se rige bajo los Criterios para la Proyección Institucional de Movilidad Internacional de docentes y estudiantes para el 2021, definidos por el Comité de Internacionalización en sesión virtual del 16 de febrero de 2021.

A continuación, y una vez revisada y ajustada por cada una de las Unidades Académicas, se presenta la proyección institucional de movilidad internacional de docentes UPN, invitados internacionales y el registro de eventos institucionales e interinstitucionales. La información detallada por facultades, podrá revisarse en el **Anexo N° 1** de este documento.

3.1. MOVILIDAD INTERNACIONAL DOCENTES UPN

Facultad	Tipo de vinculación	Solicitudes proyectadas para la vigencia 2021	Con erogación	Sin erogación
Bellas Artes	Ocasional	13	6	7
Bellas Artes	Planta	1	1	
Ciencia y Tecnología	Ocasional	5	5	
Ciencia y Tecnología	Planta	6	5	1
Doctorado	Planta	1	1	
Educación	Ocasional	12	11	1
Educación	Planta	7	6	1
Educación Física	Ocasional	9	9	
Educación Física	Planta	6	6	
Humanidades	Ocasional	3	2	1
Humanidades	Planta	2	2	
IPN	Ocasional			
IPN	Planta			
Total por Facultades		65	54	11

3.2. INVITADOS INTERNACIONALES EN LA UPN

Facultad	N° de solicitudes 2021
Bellas Artes	12
Ciencia y Tecnología	10
Doctorado	
Educación	7
Educación Física	4
Humanidades	4
IPN	2
Total por Facultades	39

3.3. EVENTOS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES

Facultad	N° de solicitudes 2021		
	Solicitudes proyectadas 2021	Solicitudes proyectadas a junio de 2021	Solicitudes proyectadas julio a diciembre de 2021
Bellas Artes	4	1	3
Ciencia y Tecnología	5		5
Doctorado Interinstitucional En Educación			
Educación	4		4
Educación Física	3	2	1
Humanidades	2	1	1
IPN	1		1
Total por facultades	19	4	15

Se podrá gestionar la movilidad académica de directivos docentes en el marco de compromisos institucionales y estratégicos asociados al Sistema Universitario Estatal (SUE), REDUCAR, Cátedra UNESCO, conmemoración del Año Paulo Freire, entre otros, que podrán ser presentados y justificados en debida forma ante el comité de internacionalización.

Finalmente, es importante aclarar que dado el comportamiento dinámico del COVID-19, la proyección de movilidad internacional (saliente y entrante) estará sujeta a las disposiciones que emita la universidad, el gobierno nacional y los gobiernos internacionales en relación con el tránsito entre países.

4. Recursos financieros para la internacionalización

La Universidad en su compromiso de fortalecer la participación de la comunidad en escenarios internacionales aprobó para la vigencia 2021 un presupuesto total de \$571.165.296, para impulsar las acciones de participación y movilidad, anteriormente referidas, algunas de ellas contempladas en el proyecto de Inversión 11.06.01.01 "*Movilidad docente y estudiantil*". El detalle de las acciones y tiempos previstos para ello, puede revisarse en el **Anexo N° 2**.



Ángela Rocío Valderrama Díaz
Jefe de Oficina
oriupn@pedagogica.edu.co

Nelsy Zoraida Rodríguez
Asistente
nzrodriguez@pedagogica.edu.co

Carlos Galvis Riaño
Convenios, Redes y Asociaciones
conveniosupn@pedagogica.edu.co

Adriana Ariza Ardila
Movilidad Docente
movilidaddocentes@pedagogica.edu.co

Laura Camila Lara López
Movilidad Estudiantes
movilidadestudiantes@pedagogica.edu.co

Victoria Rey Lozano
Eventos
eventosupn@pedagogica.edu.co

(57-1) 594 1720
Edificio Administrativo,
Cra. 16A n.º 79-08, piso 4